

**REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN MENOR A 10 UTM
PARA REPUESTOS Y MANO DE OBRA DESTINADOS A
REPARACIÓN CAMIONETA MAHINDRA BZLR-50**

DECRETO N° 1688,
COIHUECO 16 MAR 2015

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26/07/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

2.- El DFL N° 1-3063 de 1980, que regula traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.

3.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30/07/2003 y su Reglamento Artículo N° 7.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de adquirir Repuestos y Mano de Obra para el correcto funcionamiento de camioneta Mahindra Pik Up, placa patente BZLR-50, perteneciente al CESFAM Coihueco, según Solicitud de Adquisición N° 111 de fecha 25/02/2015, del Encargado de Vehículos del CESFAM Coihueco.

2.- El D. A. 7358 del 09 de Diciembre de 2014 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud año 2015.

3.- Cotizaciones de tres proveedores Adjuntas.

- Iván Rene Fuentes Espinoza, por un valor de \$280.00.- IVA Incluido.

- Automotriz Nuble, por un valor de \$381.000.- IVA Incluido.

- Automotriz J-C Palma, por un valor de \$363.000.- IVA Incluido.

DECRETO

1.- Autorícese Adquisición Menor a 10 UTM para adquirir Repuestos y Mano de Obra para el correcto funcionamiento de camioneta Mahindra Pik Up, placa patente BZLR-50, perteneciente al CESFAM Coihueco.

2.- Emitase Orden de Compra a Proveedor **Ivan Fuentes Espinoza**, por un valor de \$ 280.000.-

3.- Impútese el gasto a las cuentas del Departamento de Salud 22_04_011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos" y 22_06_002 "Mantenimiento Reparación de Vehículos"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

CCHA/CGV/CIAR/MG/DE/fmm.-